

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las nueve horas del día 30 de octubre del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo César Nolasco Montaña y Dr. Saúl Manuel Nicolás Domínguez en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Aval de las solicitudes para participar en el programa de año sabático para la superación profesional y académica en el periodo 2024.*
5. *Revisión y en su caso aval para la realización del XXVII Simposio de avance de tesis, del programa de maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
6. *Revisión de las cargas académicas correspondientes al periodo febrero- julio 2024, del programa de maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
7. *Validación de acuerdos tomados en la reunión del NAB del programa del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
8. *Revisión y aval para la realización del XII Simposio de avance de tesis, del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
9. *Revisión y en su caso aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtro. Oscar Iván Güido Arroyo, adscrito al programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
10. *Revisión y en su caso aval de la solicitud para presentar examen pre-doctoral en formato virtual, del estudiante Mtro. Oscar Iván Güido Arroyo, adscrito al programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
11. *Revisión y aval de las cargas académicas correspondientes al periodo febrero- julio 2024, del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
12. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----

2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

ACTA OECT 30 OCTUBRE 1|4

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* La Dra. Adriana Báez pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. ----
4. *Aval de las solicitudes para participar en el programa de año sabático para la superación profesional y académica en el periodo 2024.* Se revisa la solicitud dirigida por la Dra. Teresa Hernández Quiroz, con motivo de gestionar el visto bueno para recibir en estancia sabática a los académicos; Mtra. Elizabeth Márquez López y Dr. Eliud Alfredo García Montalvo, ambos de la Facultad de Ciencias Químicas Región Orizaba, de la Universidad Veracruzana, así como la solicitud de los interesados. Se acordó por unanimidad dar el visto bueno para que los académicos realicen su estadía en este Centro de Investigación, asimismo se acuerda que la académica anfitriona será responsable de cualquier gasto o recurso financiero que impliquen las actividades a realizar por parte del plan de trabajo propuesto, así como otorgarle las condiciones necesarias de espacios en los que los académicos vayan a trabajar. De igual manera, es importante señalar que deberán contribuir en la medida, a las actividades y/o trabajos para el apoyo de los programas de posgrado de este Centro de Investigación. ----
5. *Revisión y en su caso aval para la realización del XXVII Simposio de avance de tesis, del programa de maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* En uso de la voz la Dra. Adriana Báez, pone a consideración el aval del programa propuesto para la realización del XXVII simposio de avance de tesis avalado por el NAB de la Maestría, el cual se realizará los días 11 y 12 de enero del 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. ----
6. *Revisión de las cargas académicas correspondientes al periodo febrero- julio 2024, del programa de maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* En uso de la voz la Dra. Adriana Báez, pone a consideración el aval de las cargas académicas del periodo Feb-Jul 2024, se revisan y al no existir inconveniente se aprueba por unanimidad. ----
7. *Validación de acuerdos tomados en la reunión del NAB del programa del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García, da a conocer los acuerdos establecidos en el NAB que a continuación se mencionan;
- *Se aprueba por unanimidad el calendario para evaluaciones de EE, proyectos de investigación y ACO's pendientes.*
 - *Se acuerda que los tres jurados titulares y el suplente, quienes dan seguimiento a los avances de tesis de los estudiantes a lo largo de los ocho semestres, deben estar considerados en el examen final de grado, a excepción del director de tesis, tutor o asesor.*
 - *Se acuerda que los suplentes en las diversas evaluaciones puedan ser académicos locales, pero deberán ser externos a la dependencia y al NAB.*
 - *Se acuerda que la actividad complementaria obligatoria de presentación de tesis sea realizada de manera virtual.*

Lo anterior, se somete a votación para su visto bueno, mismo que se avala por unanimidad.

ACTA OECT 30 OCTUBRE 2 | 4

8. *Revisión y aval para la realización del XII Simposio de avance de tesis, del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García, pone a consideración el aval del programa realizado y avalado por el NAB, mismo que se realizará los días 8 y 10 de enero del 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
9. *Revisión y en su caso aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtro. Oscar Iván Güido Arroyo, adscrito al programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Julián Hernández da lectura a la solicitud del estudiante Güido Arroyo, para modificar el título de tesis “*Modelado, fabricación, y caracterización de un sensor de pesticida de bajo costo para monitoreo in situ basado en semiconductores*”. Por el tema “*Estudio de fenómenos de interacción electrónica entre el: acetamiprid, tiacloprid y tiametoxam; y óxidos semiconductores de titanio, cobre y zinc mediante DFT*”. Lo anterior dada cuenta que el contenido es suficiente para un trabajo de nivel doctorado. Se somete a votación y al no existir inconvenientes se aprueba por unanimidad el cambio de tema.
10. *Revisión y en su caso aval de la solicitud para presentar examen pre-doctoral en formato virtual, del estudiante Mtro. Oscar Iván Güido Arroyo, adscrito al programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Julián Hernández, da lectura a la solicitud del estudiante Güido Arroyo, quien solicita el aval para presentar su examen de manera virtual. Esto es debido a que por cuestiones de salud tuvo que atrasar las fechas de su estancia de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y actualmente su fecha de término es el día 20 de diciembre del presente por lo cual no podría estar de manera presencial en este Centro. Después de revisar los documentos, se acuerda por unanimidad otorgarle el aval para que realice su examen pre-doctoral de manera virtual el próximo 12 de diciembre del 2023 a las 10:00 horas.
11. *Revisión y aval de las cargas académicas correspondientes al periodo febrero- julio 2024, del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García, pone a consideración el aval de las cargas académicas del periodo Feb-Jul 2024, se revisan y al no existir inconveniente se aprueba por unanimidad.

12. *Generales.*

1.- *En uso de la voz el Dr. Julián Hernández, da lectura a la solicitud de la Dra. Teresa Hernández quien solicita se apruebe la instalación de un clima para el Laboratorio de Catálisis.*

2.- *En uso de la voz el Dr. Julián Hernández, da lectura a la solicitud de la Dra. Teresa Hernández quien solicita no cerrar con llave las puertas de los baños, así como de tomar medidas de sensibilización a los usuarios para el buen uso.* Ante esto, el Dr. Jaime Martínez pone a consideración del Órgano Equivalente, el cual acuerda por unanimidad esta medida sea avalada o en su caso se ofrezca otra solución por reunión de Junta Académica, dado que los usuarios no hacen buen uso de los sanitarios y del material que se ofrece para la limpieza del mismo.

3.- *En uso de la voz la Dra. Adriana Báez, expresa que hace de conocimiento no tener interés en continuar con la responsabilidad de la Coordinación de la Maestría en Ciencias*

ACTA OECT 30 OCTUBRE 3 | 4

en Micro y Nanosistemas, por lo que solicita se extienda una terna para su cambio. Por lo que se acuerda programar una reunión del NAB para el 10 de noviembre y formar una terna de candidatos. -----

4.- En uso de la voz el Dr. Julián Hernández propone llevar a reunión de Junta Académica la no impresión de talones de pagos y todo lo que incluye la disminución de impresión de hojas. -----

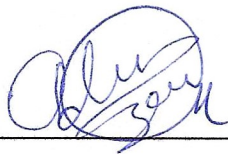
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



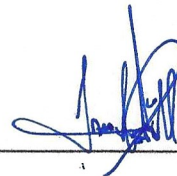
Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Leandro García González



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez